

x:rite

colorchecker CLASSIC



A-552-3
AGA 00073
doc. 15



A-552-3

AGA 00073

doc. 15



T 42035
C 1142720

CONSTITUCIONES,
DECRETADAS R. 35.685
PARA EL EJERCICIO DE LA ORACION
EN LA IGLESIA
DEL SEÑOR S. ANDRES APOSTOL
DE ESTA CIUDAD DE ZARAGOZA.



Con Licencia : En Zaragoza : En la Imprenta
de LUIS CUETO. Año de 1777.

M.C.D. 2022

CONSTITUCIONES

DE LOS REYES

PARA EL EJERCICIO DE LA CORONA

EN LA UNIÓN

DE LAS CORTES

DE ESPAÑA EN EL AÑO DE 1808





L Licenciado Don Pedro de Molina, Prior, y Canonigo de la Santa Iglesia de Granada, Vicario General en lo Espiritual, y temporal de la Ciudad, y Arzobispado de Zaragoza por el Ilustrisimo, y Reverendisimo Señor Don Fray Pedro Gonzalez de Mendoza, por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica, Arzobispo de Zaragoza, del Consejo de su Magestad, &c. Haviendonos suplicado algunas Personas celosas de su mayor aprovechamiento es-

piritual, les concediesemos licencia para un Exercicio, todos los dias de Oracion Mental, en la Iglesia Parroquial del Señor San Andrés de la presente Ciudad de Zaragoza, donde en Comunidad se juntasen; movidos à que à muchos tiene Dios ofrecida su asistencia: *Ubi sunt duo, aut tres congregati in nomine meo, ibi sum in medio eorum.* Y viendo ser justa la suplica, porque para semejantes Exercicios son los Templos Sagrados, segun lo que dixo Christo Nuestro Redentor: *Domus mea domus orationis vocabitur.* Hablando del Templo, concedimosla, aunque solo de palabra, con mucho gusto. Ahora, pa-

re-

reciendoles à las mismas Personas,
que padecian algunas contradiccio-
nes, por quien en todo no dice con
el Mundo, es cierto ha de ser abor-
recido de èl : *Quia de Mundo non
estis, vos Mundus odit.* Y que ma-
ñana podrán los Prelados, que por
tiempo seràn, querer saber con que
orden aquello se hacia, mandar ce-
sase tan Santo Exercicio, bolvie-
ron à suplicarnos esa licencia, que
de palabra tenian, la dieseamos por
escrito. Et Nos visto, que en dos
años, y mas de medio, que este San-
to Exercicio se comenzò, que fue
el año de mil seiscientos diez y
seis, à tres de Enero, hasta el dia de
oy, que cuenta à once de Setiem-

bre del año mil seiscientos diez y
nueve ha ido creciendo en Perso-
nas, en numero, y calidad, y que de
él vén muchas conciencias, asi de
Seculares , como de Eclesiasticos
muy aventajadas, y q̄ de ello se si-
gue el plantarse este Sto. Exercício
en muchos Lugares, como lo dice
la experiencia; de que resulta gran-
de honra à Dios , y provecho de
las Almas, que en la Santa Oracion
se exercitan , pues ella es la que
mueve à las demás obras de espi-
ritu, como lo dice la Santa Madre
Teresa de Jesus , que la Alma sin
oracion , es como cuerpo paraliti-
cado , que teniendo vida , no se
mueve. Damos licencia à que se
haga

haga lo siguiente.

PRIMERAMENTE: Que todos los dias se junten en la dicha Iglesia del Señor San Andrés una hora entera , que será la ultima del dia , para que en ella vaquen à Dios, exercitandose en la Oracion Mental.

ITEM: Por quanto en esta Congregacion, à más de la Oracion, se establecen otros Exercicios de Penitencia, y Disciplina, para los que se cierra la Puerta de la Iglesia, y se apagan las luces , solo serán hombres los concurrentes à él.

ITEM: Que todos los meses se señale un Sacerdote de los que acuden à dicho Santo Exercicio,

para que lo presida , y este nombrará todas las semanas uno de dichos Congregantes , para que tenga cuidado de la Puerta , y de que esté , no cerrada , sino es medio abierta , para que los que bayan empezada la Oracion , entren sin hacer ruido, ni turbar à los demás su devocion, y recogimiento; todo lo que deberá practicar , á excepcion de los dias , en que la Santa Oracion se tiene delante del Santissimo Sacramento patente, porque en tales dias están las Puertas abiertas , y podrán asistir à la Oracion todas las Personas de ambos sexos , que quieran ir à tributar Cultos à Nuestro Señor.

ITEM:

ITEM: Dada la hora señalada, los que huvieren acudido, sin esperar mas concurrentes, se postarán de rodillas, y habiendo hecho la señal de la Cruz, el Presidente invocará al Espiritu Santo, diciendo su Versiculo, y Oracion.

ITEM: Acabado esto, el Letor señalado lea las Meditaciones, que hay del Padre Fray Luis de Granada, y todos atenderán à la Lccion, como si Christo Nuestro Señor dixese aquellas palabras, hasta tanto que el Presidente hiciere señal, para que cese de leer; despues, puesto cada uno en su puesto, sin suspirar, ni hacer otras acciones exteriores, con la mayor

quie-

quietud , que pudiere , porque al
habita Dios: *Super quem requiescit
Spiritus Domini? super humilem, &
quietum* , tendrá Oracion , medi-
tando profundamente en aquello,
que le han leído.

ITEM: Dada la hora, el Presi-
dente hará señal , y luego dirá el
Sub tuum præsidium , &c. con un
Verso , y Oracion de la Virgen
Santisima, y asimismo del Glorio-
so San Andrés ; y si alguna nece-
sidad huviere urgente , se podrá
decir la Oracion correspondiente.

ITEM: Porque no solo el hom-
bre consta de Alma , sino es tam-
bien de cuerpo , no solo será este
Exercicio interior, y mental, sino
que

que tendrá de exterior ; y porque lo exterior será mejor , si nace de la misma Oracion interior , y entre las cosas , que nacen de ella , y à las que se ordena , son los afectos , y de estos el mas principal , y el mejor es el amor de Dios : *Maior horum est charitas* , harán un Acto de Amor de Dios , y este será el Acto de Contricion.

ITEM: Porque la caridad , para ser perfecta , no solo ha de ser de Dios , sino tambien de los proximos ; y los que están con mayor necesidad son las Almas del Purgatorio , nombrará el Presidente , en señal de amor , y sufragio de estas , quien diga en alta voz la

Ora-

Oracion del Santo Sudario, la que repitiràn los demàs Hermanos alternativamente.

ITEM: Porque, aunque es cierto, que por el Acto de Contricion, se nos perdona la culpa, pero no las penas grandes, que por ella hemos de padecer en el Purgatorio, à fin de librarnos de tan grande trabajo, imploraremos el patrocinio de Ntra. Madre la Virgen Santisima, diciendo: Dios te Salve, Hija de Dios Padre, &c. con un Padre nuestro, y una Ave Maria, (como se nota abaxo en el Formulario de este Exercicio) pidiendole nos alcance una fervorosa disposicion, para ganar tōdas las Indul-

dulgencias Parciales, y Plenarias,
que podemos à dicho fin.

ITEM: Todo el Año , à excep-
cion de los dias (que abaxo se no-
tan al fin de estas Constituciones)
en cada semana , Lunes , Mierco-
les , y Viernes, y en toda la sema-
na Santa , excepto el Sabado San-
to: à mas de dichos , el Martes , y
Jueves habrá Disciplina en Comu-
nidad por espacio de un Miserere
cantado ; y en el Viernes Santo
por espacio de tres Misereres , los
que asi en dicho dia , como en los
demàs del referido Exercicio , se
diràn en medio tono, algo de espa-
cio, y con fervor, diciendo el Pre-
sidente un Verso, y los demàs con-
curren-

currentes otro ; y finalizando con el Gloria Patri, entonará el Presidente la Antifona , Versiculo , y Oracion , segun se nota abaxo en el Formulario , despues , pasados como dos,ò tres Credos,harà señal dicho Presidente , para que se saque la luz , y diciendo el que la lleva alabado sea el Santissimo Sacramento , &c. Responderàn los Hermanos. Amen.

ITEM: Porque estos dias son señalados para penitencia,rezaràn los Hermanos,con los brazos puestos en Cruz, seis Padre nuestros, y seis Ave Marias , con seis Gloria Patri, que es la Estacion del Santissimo Sacramento,aplicandola en
sufra-

sufragio del Alma del ultimo Her-
mano difunto , y con la intencion
de ganar en beneficio de ella to-
das las Indulgencias, que por dicha
Estacion haya concedidas ; y con-
cluido todo esto, se rezaràn las Ave
Marias, con los Versiculos: *Ange-
lus Domini, &c.* y la Oracion: *Gra-
tiam tuam, &c.* Haràn reverencia
al Santisimo Sacramento, y se iràn
sin hacer ruido , ni pararse à la
Puerta de la Iglesia , procurando
por las Calles conservar el recog-
miento, y devocion, que huviesen
sacado de la Oracion Mental.

ITEM : Los dias en que no ha-
brà Exercicio de Disciplina son
los siguientes: Dia de la Natividad
del

del Señor , y toda su Oçtava: Dia de los Santos Reyes : Dia de la Transfiguracion del Señor: Dia de la Resurreccion del Señor, y toda su Oçtava : Vispera de la Ascension : Dia de Pasqua de Pentecostes : Vispera del *Corpus Christi* , y su Oçtava , y las Fiestas mas principales de la Madre de Dios, como son, Concepcion, Natividad, Anunciacion, y Asumpcion , &c. Dia de la Natividad de San Juan Bautista , y de los Santos Apostoles , San Pedro, San Pablo , y San Andrès: Y ultimamente dexarà de haver Exercicio de Disciplina en alguna otra Festividad , en que al Presidente parezca dispensarla.

ITEM:

ITEM: Que si en qualquiera Arte, ò Ciencia es necesario Maestro, que enseñe à los que aprenden, para que sean peritos, quanto mas necesario será, que los que acuden à este Santo Exercicio tengan Maestros, que los guien, y aparten de tantos peligros, y lazos, como el Enemigo acostumbra à poner à Personas semejantes? Y asi procurará tener su Padre Espiritual docto, á quien comunique su espiritu, y modo de Oracion; y nadie piense sabrá regirse por sí solo, que eso es soberbia; y muchos se han perdido, por no dexarse gobernar.

FORMA,
MODO, Y ORACIONES

CON QUE SE EMPIEZA,
Y REMATA ESTE EXERCICIO
de la Oracion.

Arrodillados , y santiguados,
dice el Presidente.

V Enit Sancte Spiritus , reple
tuorum corda fidelium , &
tui amoris in eis ignem accende.

Ps. Emite spiritum tuum , & crea-
buntur.

Rx. Et renovabis faciem terræ.

Ps. Domine exaudi orationem meam.

Rx.

R. Et clamor meus ad te veniat.

V. Dominus vobiscum.

R. Et cum spiritu tuo.

OREMUS.

DEus, qui corda Fidelium
Sancti Spiritus illustra-
tione docuisti, da nobis in eodem
spiritu recta sapere, & de ejus
semper consolatione gaudere.

Actiones nostras quæsumus Do-
mine aspirando præveni, & adiu-
vando proseguere: ut cuncta nos-
tra oratio, & operatio à te sem-
per incipiat, & per te cæpta finia-
tur. Per Christum Dominum nos-
trum. *R.* Amen.

LEESE LA MEDITACION, Y
despues se tiene Oracion ; y aca-
bada , prosigue el Presidente , y
dice en alta voz , y todos le
acompañan la Antifona.

Sub tuum præsidium confugi-
mus Sancta Dei genitrix: nos-
tras deprecationes ne despicias in
necessitatibus , sed à periculis
cunctis libera nos. Semper Virgo
Gloriosa , & benedicta.

EN EL ADVIENTO , Y EN
el dia de la Anunciacion
de Nuestra Señora.

*V. Angelus Domini nuntiavit Ma-
ria.*

Rx.

Rx. Et concepit de Spiritu Sancto.

OREMUS.

G*Ratiam tuam , quæsumus
Domine mentibus nostris
infunde : ut qui Angelo nuntiante,
Christi Filii tui incarnationem cog-
novimus , per Passionem ejus , &
Crucem ad Resurrectionis gloriam
perducamur. Per Christum, &c.*

**DESDE LA NATIVIDAD DE
Nuestra Señora, hasta la
Purificacion.**

*V. Post partum virgo inviolata
permansisti.*

R̄. Dei genitrix intercede pro nobis.

OREMUS.

D*Eus, qui salutis æternæ Beatæ Mariæ virginitati fecunda humano generi præmia præstitisti, tribue quæsumus, ut ipsam pro nobis intercedere sentiamus, per quam meruimus auctorem vitæ suscipere. Dominum nostrum Jesum Christum Filium tuum. Amen.*

DESDE LA PURIFICACION,
hasta el Jueves Santo.

*ψ. Dignare me laudare te virgo
Sacrata.*

R̄. Da mihi virtutem contra hos-
testuos.

ORE-

OREMUS.

Concede misericors Deus, fragilitati nostræ præsidium, ut qui Sanctæ Dei genitricis memoriam agimus intercessionibus ejus auxilio, à nostris iniquitatibus resurgamus. Per Christum, &c.

DESDE LA RESURRECCION,
hasta la Trinidad.

V. Gaude, & lætare Virgo Maria, Alleluja.

R. Quia surrexit Dominus verè, Alleluja.

OREMUS.

Deus, qui per Resurrectionem Filii tui Domini nostri

*Jesu Christi mundum lætificare
dignatus es: præsta quæsumus, ut
per ejus Genitricem Virginem Ma-
riam perpetuæ capiamus gaudia
vitæ. Per Christum Dominum nos-
trum, &c.*

EN LA ASUMPCION DE
Nuestra Señora , y su
Oçtava.

*ÿ. Exaltata est Sancta Dei geni-
trix.*

*Rx. Super Choros Angelorum ad
Cælestia Regna.*

OREMUS.

F*Amulorum tuorum, quæsumus
Domine, delictis ignosce, ut
qui*

*qui tibi placere de actibus nostris
non valemus, genitricis Filii tui
Domini nostri intercessione salve-
mur. Per Christum, &c.*

**EN LA NATIVIDAD DE
Nuestra Señora, y su Octava, y
en su Concepcion, mudando
el nombre.**

*V. Nativitas est hodie Sanctæ Ma-
riae Virginis.*

*R. Cujus vita inclita cunctas illus-
trat Ecclesias.*

OREMUS.

F*Amulis tuis, quæsumus Domi-
ne cælestis gratiæ munus im-
per.*

*pertire , ut quibus Beatæ Virginis
partus , extitit salutis exordium
Nativitatis ejus votiva,solemnitas
paci tribuat incrementum. Per
Christum Dominum, &c.*

DESDE LA TRINIDAD, HAS-
ta el Adviento.

*℣. Ora pro nobis Sancta Dei ge-
nitrix.*

*℞. Ut digni efficiamur promissio-
nibus Christi.*

℣. Domine exaudi orationem meam

℞. Et clamor meus ad te veniat.

℣. Dominus vobiscum.

℞. Et cum spiritu tuo.

ORE-

OREMUS.

Concede nos Famulos tuos,
quæsumus Domine Deus
perpetua mentis, & corporis sa-
nitate gaudere, & Gloriosa Bea-
tæ Mariæ semper Virginis inter-
cessione à præsentī liberari tristi-
tia, & æterna perfrui lætitia.

Majestatem tuam, Domine sup-
pliciter exoramus, ut sicut Eccle-
siæ tuæ Beatus Andreas Aposto-
lus extitit prædicator, & rector,
ita apud te sit pro nobis perpetuus
intercessor.

Deus refugium nostrum, & vir-
tus addesto piis Ecclesiæ tuæ pre-
cibus auctor ipse pietatis, & præ-
sta, ut quod fideliter petimus effi-
caci-

*caciter consequamur. Per Christum
Dominum nostrum. Amen.*

Acabadas estas tres Oraciones,
nombra el Presidente à uno , para
que diga el Acto de Contricion.

Señor mio Jesu Christo , Dios,
y Hombre verdadero, Criador, y
Redentor mio , por ser Vos quien
sois , y porque os amo sobre to-
das las cosas , à mi me pesa : pe-
same, Dios mio, de que no me pe-
se mas de haveros ofendido : Yo
propongo firmemente , ayudado
con vuestra Divina gracia de nun-
ca mas pecar, de apartarme de to-
das las ocasiones de ofenderos , y
de confesarme , y de cumplir la
peni-

penitencia, que me fuere impuesta, y de restituir, y satisfacer, si algo debiere. Y por vuestro amor, ò Dulcísimo Jesus! perdono de todo mi corazón à todos mis contrarios: Yo os ofrezco, Dios mio, mi vida, obras, y trabajos en satisfaccion de mis graves pecados: y asi como os lo suplico, asi confio en vuestra Divina Bondad, y Misericordia infinita me los perdonareis, por los merecimientos de vuestra preciosísima Sangre, Vida, Pasion, y Muerte, y por los meritos, y ruegos de vuestra Santísima Madre, y me dareis gracia para enmendarme, y para perseverar en vuestro santo servicio hasta el

fin

fin de mi vida. Amen.

Despues nombra el Presidente à otro para que diga la Oration de la Sabana Santa , la qual aplicará por el Alma , que fuere voluntad de su Divina Magestad , ò por algun recien muerto.

Señor Dios , que nos dexaste la señal de tu Pasion en la Sabana Santa , en la qual fue embuelto tu Cuerpo Santisimo , quando por Joseph fue baxado de la Cruz: Concedenos, ò piadosisimo Señor, que por tu muerte , y sepultura seamos llevados à la Gloria de la Resurreccion , que vives , y reynas con Dios Padre , en unidad
del

del Espiritu Santo , Dios por todos los siglos de los siglos. Amen.

Luego el Presidente mismo dice , y lo repiten los otros: Dios te Salve , Hija de Dios Padre, Dios te Salve, Madre de Dios Hijo , Dios te Salve, Esposa del Espiritu Santo, Dios te Salve, Templo , y morada de la Santisima Trinidad.

Con un Padre nuestro, y una Ave Maria.

Luego pide el Presidente dos Salves : La una por los que están en pecado mortal ; y la otra por la conservacion de este Santo Exercicio.

Finalmente pide tres Ave

ma-

Et Deus exaltavit illum, Et donavit illi nomen quod est super omne nomen; ut in nomine Jesu omne genuflectatur cælestium, terrestrium, Et infernorum, Et omnis lingua confiteatur, quia Dominus Jesus Christus, in gloria est Dei Patris.

Ps. Disciplina pacis nostræ, super eum.

Rx. Cujus livore sanati summus.

Ps. Domine exaudi orationem meam.

Rx. Et clamor meus ad te veniat.

Ps. Dominus vobiscum.

Rx. Et cum spiritu tuo.

OREMUS.

R Espice quæsumus Domine, super hanc familiam tuam,

C

pro

*pro qua Dominus noster Jesus
Christus, non dubitavit manibus
tradi nocentium, & Crucis subire
tormentum. Qui vivis, & regnas
in sæcula sæculorum. Amen.*

Y por fin se reza la Estacion
al Santisimo Sacramento, esten-
didos los brazos en cruz.

Se previene, que en la mis-
ma hora ultima del dia estará,
durante la hora de la Oracion, el
Santisimo Sacramento patente to-
dos los Domingos del año, (si no
hay inconveniente) y à más esta-
rà otros dias, especialmente dias
Solemnes del Señor, y de la Vir-
gen Santisima Nuestra Señora.

To-

Todo lo que en el dia , á esme-
ros , y expensas de un Pio, y apa-
sionado Devoto se practica , de
quien se espera dexará fundado el
tanto necesario despues de sus
dias , para perpetuar este Culto á
honra , y gloria de Nuestro Señor
Sacramentado.

Las antecedentes Constitu-
ciones se han observado , y guar-
dado desde el dia once de Setiem-
bre de mil seiscientos diez y nue-
ve , hasta el presente año de mil
setecientos setenta y siete , en el
que se reimprimen , las que se
aprobaron en dicho año de mil
seiscientos diez y nueve por el Li-
cenciado Don Pedro de Molina,

Prior, y Canonigo de la Sta. Iglesia de Granada , Vicario General de la Ciudad , y Arzobispado de Zaragoza , por el Ilustrisimo Señor Don Fray Pedro Gonzalez de Mendoza , Arzobispo de dicha Ciudad, añadiendo , y mandando à qualesquiera Personas, asi Eclesiasticas , como Seculares , baxo pena de Excomunion mayor, con otras penas arbitrarias , no impidan , ni dèn consejo directa , ni indirectamente , para embarazar el referido Santo Exercicio de la Oracion Mental ; y despues en lo succesivo confirmaron dichas Constituciones , y Mandatos los siguientes Señores Reverendisi-

mos,

mos, è Ilustrisimos Arzobispos de esta Ciudad. En 16. de Febrero de 1662. el Ilustrisimo Señor D. Juan Cebrian: en 20. de Enero de 1664. el Ilustrisimo Señor Don Francisco Gamboa : en 12. de Mayo de 1677. el Ilustrisimo Señor Don Diego del Castrillo : en 22. de Julio de 1687. el Ilustrisimo Señor Don Antonio Ibañes de la Riba Herrera: en 13. de Febrero de 1731. el Ilustrisimo Señor Don Thomàs de Agüero : en 2. de Octubre de 1743. el Ilustrisimo Señor D. Francisco Añoa y Busto : en 10. de Mayo de 1767. el Ilustrisimo Señor Don Luis Garcia Mañero ; y en 3. de
Abril

Abril de 1770. el Ilustrisimo Señor Don Juan Saenz de Buruaga: Y los referidos Señores Arzobispos , y asimismo los Ilustrisimos Señores Auxiliares Don Gregorio Galindo , y Don Juan Lario , que succesivamente lo fueron de este Arzobispado, y el Ilustrisimo Señor Don Joseph Gomez , Obispo de Zamora , unos , y otros concedieron cada uno de por sí Indulgencias cotidianas à los concurrentes al referido Santo Exercicio de la Oracion Mental ; y suman todas las dichas Indulgencias, que en cada un dia se ganan quinientas y setenta ; y en los tres dias de la semana , en que hay Exer-

ci-

cicio de penitencia , ò disciplina,
con inclusion de las anteceden-
tes , se ganan novecientos veinte
dias de Indulgencia : Como todo
consta de los Decretos originales,
que estàn insertos en el Libro de
la referida Hermandad de la Ora-
cion Mental , el que para en el
Archivo de ella.



LAS

*LAS HORAS EN QUE SE HA DE EN-
 trar à la Oracion en la Iglesia de San
 Andrès, son las siguientes:*

Enero	à 23.	à 4.	horas, y 1. quarto.
Febrero	à 8.	à 4.	horas, y 2. quartos.
Febrero	à 16.	à 4.	horas, y 3. quartos.
Febrero	à 24.	à 5.	horas.
Marzo	à 10.	à 5.	horas, y 1. quarto.
Marzo	à 20.	à 5.	horas, y 2. quartos.
Marzo	à 30.	à 5.	horas, y 3. quartos.
Abril	à 6.	à 6.	horas.
Abril	à 18.	à 6.	horas, y 1. quarto.
Mayo	à 10.	à 6.	horas, y 2. quartos.
Mayo	à 20.	à 6.	horas, y 3. quartos.
Junio	à 4.	à 7.	horas.
Julio	à 24.	à 6.	horas, y 3. quartos.
Agosto	à 4.	à 6.	horas, y 2. quartos.
Agosto	à 9.	à 6.	horas, y 1. quarto.
Agosto	à 14.	à 6.	horas.
Setiembre	à 6.	à 5.	horas, y 3. quartos.
Setiembre	à 14.	à 5.	horas, y 2. quartos.
Setiembre	à 25.	à 5.	horas, y 1. quarto.
Setiembre	à 30.	à 5.	horas.
Octubre	à 12.	à 4.	horas, y 3. quartos.
Octubre	à 24.	à 4.	horas, y 2. quartos.
Noviembre	à 4.	à 4.	horas, y 1. quarto.
Noviembre	à 26.	à 4.	horas.

M.C.D. 2022

